

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON VIERNES 11 FEBRO 1929

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

GLOSAS DE LA ACTUALIDAD

El busto de Salmerón

(De «La Voz» de Madrid de 2 del presente mes.)
Un escritor romántico, no ya de los con temporáneos de Larra, Espronceda y Zorrilla, sino de aquellos que hemos conocido y estrechado su mano, Joaquín Dicenta, por ejemplo hubiese escrito: «En Alhama la Seca se ha encendido un faro.»

Se ha erigido sobre columna de fuerte granito un busto broncíneo a don Nicolás Salmerón y Alonso. Honra a su pueblo natal la gloria de don Nicolás, fuego y luz, como dijo de su luminoso y cálido verbo don Francisco Giner de los Ríos, y con la fúndida del busto se ha hecho digna de la maternidad de un hombre como aquel Alhama la Seca. Ya sé que se llama Alhama de Almería; pero a mí me gusta decir como antaño, como en vida de Salmerón: Alhama la Seca.

De Almería indica sólo la provincia. ¡Cuán to expresa y hasta pinta el otro adjetivo! La Seca es la sin agua, la que tiene sed constante, la calcinada por el sol, la siempre ardiente, la del paisaje desolado, la hermana de las poblaciones de Palestina y Galilea, que han inmortalizado la vida de Cristo. Por haber nacido en Alhama la Seca es comprensible la frase de Salmerón: «Soy arío, aun que pareczo semita.»

Alhama la Seca o de Almería se ha honrado a sí misma con la erección del monumento al más insigne de sus hijos; pero no era la de Salmerón la de un pueblo, la de los suyos, ni siquiera la de sus adeptos, sus correligionarios, secuaces y discípulos.

Don Antonio Maura expresó magníficamente esta idea en el muy elocuente responso que le dedicó en la sesión necrológica del Congreso de los Diputados: «Era él un guerrero, era principalmente un luchador, sobre todo en este recinto, y quienes mejor ven y miden y ensazan al combatiente son aquellos que, como tantas veces yo, colocados enfrente, miraron el escorzo de su lanzón y el brillo de su armadura formidable y sintieron la pujanza de su brazo.»

Si, la memoria del señor Salmerón perte nece el cariño, al amor de los suyos; mas también pertenece al orgullo de la nación en tera, porque fué uno de esos hombres que llegan a convertirse en encarnaciones, representaciones, genuino verbo de grandes co lektividades, y dejan marcadas como jalones perennes en la Historia las evoluciones del pensamiento y las vicisitudes de la vida nacional.

Y en la elocuentísima oración fúnebre que pronunció Emilio Menéndez Palleares, al ser inhulado el cadáver de Salmerón en el monu mento que en el cementerio civil de Madrid le ha erigido el cariño y el sacrificio de su vida da y de sus hijos, se expresó de esta manera: «Salmerón pertenecía a una especial cate goría moral e intelectual de hombres públicos. En la cátedra fué maestro austero, digno, justo; en el Parlamento fué abogando todas las causas nobles, luchó siempre por el res plandecimiento de la verdad y la razón; en el foro defendió con nobleza el imperio de la justicia.»

Y el gran periodista «Mínimo Español» acaba de escribir en «Nuevo Mundo»: «Por honroso que sea para Alhama —humilde ayuntamiento de cuatro mil habitantes— haber logrado alzar este monumento en re cordación de su hijo, no puede quedar limitada la exaltación de este hombre a esta ofrenda filial o fraternal o local. Habrá en España, tarde o temprano, una revisión histórica de todo ese afhorotado siglo XIX, el siglo de los sacrificios inútiles, y de esta revisión sal drán los nombres y las vidas de algunos hombres singulares que esa centuria produ jo, engrandecidos hasta la titanía y la rponi midad. Tal es el caso de Salmerón, modelo de limpieza de ideas, de abnegación intran sigente, de virtudes cívicas, de estudiosa cul tura y de talento abundante.»

Si, el recuerdo de Salmerón rompe las cer cas de su pueblo natal, satura el espíritu na cional y brilla en la Historia de un siglo.

Cuando talló aquel hombre verdadera mente grande decía el poeta Eduardo Merqui na, y me complace en sumar testimonios dispares. «No crucé nunca sin respeto el umbral de aquella casa suya, que para mí fué templo; recuerdo una por una todas las sillas que él mismo, con aquel noble gesto indefi nible, me ha ofrecido en su despacho; llevo sus palabras en mi corazón como un depósi to sagrado; quiero a los suyos como al de él finyera sobre ellos una especie de unión es piritual... Mi hijo pronuncia su nombre como el de un ídolo venerado de la casa... Nunca he sentido con tanta intensidad de emoción la majestad del alma humana como al hablar con él... No he visto en hombre alguno ma

yor nivel de humanidad... No espero verlo. Jamás acré a decirle cosa que me pareciera digna de él... Tengo el dolor, la nostalgia de no haberle expresado nunca, hasta donde yo le quería, la admiración, el amor que me ins piraba... Su memoria será la medida de mis actos.

Si en glorificarla empieza mi vida crearía cumplir con un destino grande.»

Bien sé que no está el ambiente propicio a más amplias conmemoraciones. El mundo que ha leído a Sorol practica la violencia, ya para conservar la revolución, ya para evitar la. ¿Va a rendirse ante quien por no firmar una sentencia de muerte dejó la presidencia del Poder ejecutivo? Hará sonreír a terroris tas de todas las calañas esa bondad, esa ex quisitez ética. La vida humana no supone nada en esta posguerra. Por el terror se hu biese podido conservar después del 20 de abril la República del 1875. Así lo proclaman espíritus fuertes que serían en Rusia secu ces de Lenin y en Méjico partidarios de Cal les. Entre la vida de un hombre y la perma nencia de un régimen, ¿por qué decidirse?

El sálvase los principios y plérande las colonias es máxima que no tiene hoy muchos adeptos.

Sin embargo, Salmerón fué alabado por este su respeto a la vida del hombre y por es ta su reverencia al ideal.

Max Nordau pudo decir lo que escrito en letras de oro veríamos complacidos en el pedestal del debido monumento: «Sus manos han permanecido puras e imaculadas tanto del oro cuanto de la sangre.»

¿No es éste el más grande elogio que de un hombre público puede hacerse?

ROBERTO CASTROVIDO

De re económica

Una memoria y unos números

Dice Charles Gide-Curso de Economía Po lítica página 15 que la observación de los he chos económicos y sociales, es una tarea harto superior a las fuerzas individuales y que no puede ser sino la obra colectiva de millares de hombres que reúnan sus observa ciones o de los Estados que para este efecto empleen los poderosos medios de investiga ción de que disponen. Esta observación y sus derivaciones, constituyen una ciencia nueva que se llama «Estadística».

Nadie pues, más indicado para llenar este cometido, en lo que se refiere al movimiento económico, que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ya que estas repre sentan numerosísimos elementos producti vos, recojen de ellos datos que quedan refle jados, hoy más que nunca, en las Memorias que por precepto reglamentario redactan anualmente.

Son, por tanto, estas Memorias colección nes copiosas y multiformes llegando signi ficativamente a ellas, las correspondientes a comarcas o ciudades de relativa importancia indus trial o comercial—tales como las de Barcelo na, Madrid, Bilbao, Sevilla, Palma, Saba del, etc.—a ser verdaderos libros, o al me nos, copiosos folletones, en los que se acu mulan, profusos y complejos números, pro ductos exportados e importados, compara ciones, precios medios y cuantos, en fin, in fluye en la balanza comercial.

Modestas las redactadas por nuestra Cá mara de Comercio, Industria y Navegación, que a más no llegan sus fuerzas, retratan sin embargo, tanto la de 1926 como la de 1927, esta última recientemente publicada, el movi miento de entrada y salida de productos, es tado comparativo entre uno y otro año, mo vimiento de buques, cotización media de pro ductos, estadística telegráfica y postal y da tos referentes a la moderna fabricación de calzado con suela de goma, tacones y sea las.

De la última, o sea la de 1927, transcribimos párrafos y datos que resumiremos en dos ar tículos. Síntesis ellos de cuanto condensan dicha Menorca, podrá el aficionado o estudio so, sin necesidad de hacer deducciones, ba rejar números, partidas de arancel, mercan cías, entradas y salidas etc., etc., hacerse cargo de lo que significa Menorca en la vida de la industria y del comercio.

Empieza así la memoria:
La redacción de la «Memoria Comercial» asignada a las Cámaras de Comercio, Indus tria y Navegación, por el artículo 65 de su Re glamento Orgánico, ha ido deviniendo y to

mado por base los datos estadísticos, en sus registros de entrada y salida, alzas y bajas de fabricación y en general de las de todos los sectores relacionados con el movimiento comercial e industrial, dejando de ser uno de tantos formulismos impuestos por leyes y re glamentos para convertirse en algo ínfimo y consustancial de la vida económica.

Aún subsiste la enemiga general a los nú meros y estadísticas; pero alguien en el mun do de los negocios aprecia su valorización y en su conjunto, basa el verdadero valor eco nómico de cuanto significa movimiento o pro ductos.

Y año de luego refiriéndose a la fabricación de calzado:

Un ligero mejoramiento en la industria del calzado debemos anotar al finalizar el año 1927 para adquirir mayor empuje en lo que va de 1928.

Nuestros Industriales ante el imperativo precepto de avanzar o morir dejaron moldes antiguos y entraron plenamente en el movi miento artístico que implantaron las moder nas corrientes en el indumento femenino. Por consecuencia de ello hay que reconocer que la industria del calzado menorquín toma nue vos derroteros, nacidos de la realidad de la circunstancia. Ya esta Cámara en su último boletín número 21, correspondiente a los me ses de abril a junio de este año, decía textual mente: «Es axioma el hecho actual que sólo a fuerza de arte en la fabricación de cal zado, éste logra conquistar poco a poco el mercado nacional. El zapato moderno requie re vistados; la moda imperante que acor tando vestido y sensualizando la forma feme nina estiliza los adornos de pluma y plé, da el zapato una importancia jamás como shora superada.»

El calzado viste actualmente más que nunca: la falda larga con su impedimento permi tía la media de algodón y el zapato ordina rio. Modernamente no; la media de seda pri va y el calzado artístico complementa la me dia. Un par de aquel vale hoy lo que antes dos. Y el fabricante, el patronista y el obrero, aguzando eendos sus gustos, luchan para que el zapato salido de sus manos y de sus fábricas, sea el más artístico y elegante.

Industria avícola. Dábamoa a esta Indus tria en nuestra Memoria comercial de 1926 como en plena explotación y así continuó en gran parte del siguiente 1927; pero a medida que éste transcurrió, fué modificándose por completo y decayó hasta el extremo de que al mediar el en curso el descenso raya en ca tástrofe. Esta es debida a la extorsión que sufren los comerciantes importadores de maíz en su adquisición y a su carestía.

Las medidas de previsión tomadas, no han sido eficientes para poner al alcance del avi cultor la cantidad de maíz preciso a un pre cio remunerador.

Para esta Cámara ha sido el asunto del maíz uno de los que más han embargado su atención; pero sus esfuerzos se estrellaron ante la fatalidad y ante los que defienden, co mo es natural, con tesón, las posiciones conquistadas. No parece ser más propicio el corriente año en la consecución de nuestros propósitos.

Conflictos sociales: Puede repetirse exac tamente lo que dijimos en la Memoria de 1926 «Con satisfacción consignamos esta Cámara la ausencia de tales conflictos en el decurso del año último.»

RIPOLL

Para los Automovilistas

REGLAMENTO

- de -

Circulación Urbana e Interurbana

REGLAMENTO

para la

Circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas de España

Precio de cada uno : 50 céntimos

Véndese en la TIPOGRAFIA MAHONESA Calle Nueva

Banco de Menorca

Descontamos los cupones e incimiento ene ro de las Deudas Interior, Exterior y Amori zable 4 y 5 por 100.
También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe fijo no sea conocido.

Un monumento en Jerez

Encargado a un escultor menorquín

La bella ciudad andaluza de Jerez de la Frontera vió nacer al Teniente de Navío don Juan M. Durán y González, que fué uno de los tripulantes del Pius Ultra en su admirable travesía del Atlántico, desde el Puerto de Palos hasta la República Argentina.

Vibró con entusiasmo el pueblo de Jerez en los momentos de aquel inolvidable triunfo, lo mismo que España toda; de igual modo que hubo de llorar más tarde la desgracia de su muerte.

Haciéndose eco del sentir de todos, el Ateneo Jerezano tomó la iniciativa de levantar un monumento que perpetuara la memoria del compatriota ilustre.

A este fin se constituyó un Comité de Honor del que forman parte los señores Presidente del Consejo de Ministros. Ministro de Marina, los Embajadores de España en la Argentina y de la Argentina en España, los Capitanes Generales de los Departamentos marítimos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, el Director de la Escuela de Aeronáutica Naval, el Comandante-Aviador don Ramón Franco, el Gobernador Civil de la Provincia de Cádiz y el Alcalde de la ciudad de Jerez de la Frontera.

Al mismo tiempo se formó una Comisión Ejecutiva de que es Presidente don Isidro F. Uribe, Director del Instituto, Tesorero el General don Francisco Merry y Ponce de León; Vocales los señores Conde de Villa Miranda, Capitán de Corbeta y don Manuel de Isari y García del Salto, Propietario; actuando de Secretario don Manuel Chamorro y Latorre, Abogado.

Esta Comisión, en vista de los diferentes proyectos presentados, eligió el de nuestro paisano don Francisco Maurín, cuyo feliz éxito en el monumento erigido en Monte Tero concocia ya todos los menorquines.

Hemos tenido ocasión de ver el proyecto de monumento presentado por el señor Maurín y aprobado por la Comisión antedicha, y creemos de justicia el dar público testimonio de nuestra satisfacción y de nuestro agrado. Constituyen el monumento una base cuadrada de siete metros de lado, con un primer cuerpo de cinco metros de lado y cuatro metros de altura. Un segundo cuerpo se eleva dos metros con tres de lado. La columna con su base y altura hasta la elipse de Durán alcanzará ocho metros.

La altura total del monumento será de ca torce metros.

La parte decorativa se compone de un bajo relieve representando el desconsuelo; la Gloria por el vuelo del Pius Ultra; el Dolor por la trágica muerte; el emblema de la Aviación; las Armas de la Marina; los Escudos de España, de Jerez y de las Repúblicas Americanas; dos coronas; y dedicatoria sobre már mol.

Corona el monumento la figura del aviador don Juan M. Durán.

Próximamente saldrá el señor Maurín para Jerez de la Frontera, con objeto de preparar el emplazamiento de la escultura.

Luego regresará y establecerá sus talleres en las inmediaciones del puerto de nuestra ciudad.

Las diversas piezas escultóricas serán tra bajadas en piedra de esta isla y luego tras ladadas al puerto de Cádiz con un velero que se fletará expresamente; de Cádiz a Jerez serán transportadas por ferrocarril.

Al felicitar al señor Maurín, por el éxito obtenido al ser preferido su proyecto entre todos los presentados, hemos de desearte la más feliz ejecución del mismo, a fin de que el nombre de un menorquín vaya unido por siempre a la gloria del heroico aviador y a los nobles entusiasmos del pueblo de Jerez de la Frontera.

COMENTANDO UN REAL DECRETO

La reorganización de los Tribuna les y de las leyes de procedimiento

Deliberadamente hemos retrasado todo co mentario sobre el real decreto de 25 del mes pasado, dictando normas para la reorganiza ción de los Tribunales y de las leyes de pro cedimiento, hasta conocer la opinión de otros colegas sobre tan importante cuestión, acaso la primordial de cuantas hasta el presente ha abordado la dictadura desde el golpe de Es tado.

No hemos leído muchos comentarios so bre ella, acaso porque la censura haya tachado muchas opiniones. Si así fuere, permita senos expresar que reputamos un error no

consentir la libre exposición de criterios en asunto tan fundamental para el país. Si la dictadura ha de acordar en definitiva lo que bien le parezca, lo menos que puede y debe hacer, hasta que el momento de la resolución llegue, es oír como se piensa en distintos campos políticos, sociales o técnicos, sean los que fueren.

Y si deber es en el Gobierno—al menos en nuestro concepto—oír cuantos pareceres pueden manifestarse respecto de asunto tan importante, deber es así mismo en los perío dicos, portavoces de grandes, medianos o pequeños núcleos de opinión, expresar su criterio sobre la proyectada reforma. No otro fin inspira estos comentarios, y proclamosos previamente que no nos guía en lo que a de cir vamos sectarismo alguno, afán oposicio nista o deseos de contradicción, sino lo que creemos de insuperable importancia para España respecto de su administración de justi cia. Y si aun con estas aclaraciones no es po sible expresar esta opinión, no será nuestra la responsabilidad de haber callado, sino de quien le impidiera manifestarse.

Dejaríamos de ser un partido democrático si no recabáramos para el Parlamento la la bor legislativa en orden a intereses funda mentales para el país. No basta que la dic ta dura nombre Comisiones constituidas por personas eminentes y proceda, según elle, con la mira puesta en lo que estima el bien de la nación. Todo esto no debe hacerse sin Par lamento, en el que se oiga, no sólo a los «técnicos» o a los que creen que lo son, sino a representantes populares, a cuantos el pue blo eleve a la dignidad de legisladores, en uso de una facultad consagrada en todas las Constituciones modernas y, a nuestro juicio, inherente a la dignidad humana.

Nadie con más derecho que nosotros— puesto que hemos sufrido en nuestra vida y en nuestra libertad la política electoral utiliza da en España—ha combatido como merezca aquel tinglado que en España suplanta al Parlamento. Pero que fuera malo no autoriza a dilatar años y años la convocatoria de Cortes y menos a legislar sobre lo que debiera ser incumbencia privativa de las Cámaras. Ya hemos dicho que el actual Gobierno de biera convocar cuanto antes Cortes Consti tuyentes, garantizando la más absoluta liber tad de los electores—principalmente de los rurales—en la emisión del voto. ¿Por qué no se intenta jamás en España la celebración de unas elecciones «sinceras y libres»? ¿Se teme que se manifieste una mayoría «republica na» o «socialista»? Pues tampoco es razón.

Y concretándonos al tema que nos ocupa, dejamos sentada esta categórica afirmación: «Por conveniente que sea—y lo es—en Espa ña la reforma orgánica de los Tribunales y de las leyes de procedimientos, no es lícito acometer tan fundamental obra sin el concu rso del Parlamento.»

El problema judicial en España está desde hace muchos años mal enfocado. En el «vie jo régimen» había de un lado irresponsabili dad práctica absoluta de jueces y magistra dos respecto de los ciudadanos litigantes o enjuiciados. Por otro, sometimiento de los Tribunales a los caprichos de encumbrados políticos constituidos en caciques judiciales. De lo que puede dar fe de un modo auténtico alguno de los letrados nombrados para la Comisión «reorganizadora». Pretender exigir responsabilidad a un magistrado o a un juez era perder el tiempo. La palabra «preparación», escrita en el viejo Código penal, no te nía aplicación real posible. Y aunque nues tros juzgadores no prevencían tan frecuen temente como la malicia suponía, no cabe du da que casos de ello hubo. El mal no estaba en que se prevenciera o no, sino en el absur do de que resolvieran si había o no lugar a abrir sumario los propios compañeros de ca rra del juez o magistrado perseguidos.

Nuestra solución para este grave problema de la independencia de los jueces y su res ponsabilidad ya es conocida: «completa emancipación de la magistratura respecto de los Gobiernos, transfiriéndose al presidente del Tribunal Supremo, auxiliado por un Con sejo judicial integrado por magistrados y jue ces, las facultades ahora atribuidas al Go bierno y el ministro de Justicia, y sometimiento incondicional de jueces y magistra dos a un Jurado popular, para que ante él respondan civil y criminalmente, a instancia de cualquier ciudadano.»

De esta suerte «se haría compatible la más absoluta independencia de jueces y magis trados con una responsabilidad verdadera y fácilmente exigible.»

(De «El Socialista».)

VENTA DE LOS LUBRICANTES
SILKOL y tipo MONDOLIO
Este de Juan Sintet - Carlos III 10

TEATRO PRINCIPAL

DOMINGO 15 ENERO 1929. 5 1/2 tarde y 9 1/2 noche. Con QUINETO
ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO
 La Universal Pictures presentará la moderna y soberbia película, no estrenada aún en España por Norman Kerry, Lewis Stone, Mary Nolan y June Marlowe.
LEGIONARIOS
 Tarde: Plateas y principales 1'50. Segundos 1'00. Butaca 0'60. Entrada 0'55. Media 0'20.
 Noche: Plateas y principales 1'00. Segundos 0'50. Entrada 0'50. Media 0'20.

Sábado 12 enero 9 1/2 noche
Gran Baile de Máscaras
 LA AURORA BOREAL dará una serie de grandiosos bailes, con el salón adornado y regalando billetes a las bailadoras, entre las cuales sorteará, en el último baile, un riquísimo manifiesto de Manila.
 Señoras gratis. Cabaleros 0'70. Plateas y principales 5'00. Segundos 2'60.

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 12 enero. SESION DE GRAN MODA a las 9 y media. Con TERCETO
SENSACIONAL ESTRENO de la formidable superproducción «Gran Luxor Verdsguer»

La dama del armiño

Drama de Intriga en la corte austriaca, gran creación de la reina de la elegancia CORINNE GRIFFITH, secundada por FRANCIS X. BUSHMAN, el gran MESALA de BEN HUR.
 Santuosidad y lujo maravilloso. Soberbios palacios. Grandioso argumento
 Domingo a las 5 1/4 y a las 9 1/2. Sábados y domingos tarde. Pra. 0'50. Gral. 0'35.
 Domingo noche: PREFERENCIA NUMERADA 0'55. GENERAL 0'50. Medias 0'20
 En breve: EL CRIMEN DE VERA MIRTZEWA por María Jacobini. EL MERCADO DEL AMOR por la ideal pareja: Billie Dove y Luis Alonso. EL LEGIONARIO marca «Emelka».

Crónica local y general

Fallecimiento

Anoche dejó de existir la señora doña Agueda Pons Vidal, de avanzada edad, que por sus buenas cualidades personales se había ganado la estimación y el afecto de cuantos la conocieron en vida.
 Reciban nuestro sentido pésame sus hijos don Bartolomé y don José y sus hijas doña Magdalena, doña Catalina y doña Agueda, la segunda de ellas esposa de nuestro estimado amigo don Guillermo Coda, que ha sido herida doblemente, en pocos días, primero como madre y ahora como hija.
 Sirvanles a todos de lenitivo las muestras de pesar que están recibiendo, a las que unimos la nuestra.
 El entierro de doña Agueda Pons Vidal se efectuará a las cuatro y media de esta tarde.

De viaje

Procedentes de Palma han llegado esta mañana en el vapor «Balear» cuarenta y dos pasajeros, entre ellos el señor Conde de Torresaura, y los propietarios don Faustino de Olives y familia y don José M.ª de Sintas y distinguida señora.
 También ha regresado el representante de la Naviera Mallorquina en esta, don Pedro Manent.
 A bordo del vapor «Monte Toro» han llegado esta mañana cuarenta y un pasajeros, entre ellos el propietario don Miguel Hernández Marcos, varios oficiales del ejército y clases de la armada que estaban en uso de permiso.
 También ha regresado, procedente de Madrid, el joven estudiante don Alberto Ruiz Ibáñez.

Lo más asombroso. - Lo más sensacional

La Dama del Armiño

Por la elegante CORINNE GRIFFITH
CINE CONSEY. - Sábado y domingo.

Correspondiendo

En atento B. L. M. don P. Guillermo de Moncada nos participa haber sido nombrado por el señor Gobernador en 29 de diciembre para el cargo de Diputado Directo por Menorca, cesando en los de Concejal y Diputado Corporativo, por ser ambos incompatibles y nos expresa su deseo de poder cooperar a todo lo que redunde en beneficio de Menorca.
 Estimamos la deferencia, felicitamos al señor Moncada y tenemos el gusto de corresponder a su saludo.

Nota comercial

Importación.—El vapor correo ha traído hoy procedente de Palma, 500 sacos con cebada (40.000 kilos), 200 con cemento y yeso, 200 con algarrobas, 19 con cebollas, 42 ceros secos, 200 balas paja, obra de esparto, fruta y otras mercancías.
 De Valencia había 45 sacos con arroz, 28 bulbos con mandarinas y otros efectos.
 En total unas 80 toneladas de carga.

Reclutas de la armada

Probablemente dentro de breves días llegarán a ésta, procedentes de Cartagena, los reclutas de la armada destinados a la Base Naval y Estación Torpedista.

FABRICA DE GAS
C O K
 Servicio a domicilio

Saludo afectuoso

Procedentes de la ciudad condal han llegado esta mañana nuestros buenos y estimados amigos don Juan Femenias Fábregues, capitán del vapor «Mahón», y don Francisco Pou Femenias, conde de la importante casa «Crédito y Docks de Barcelona».
 La venida obedece al triste motivo del reciente fallecimiento de la respetable señora doña Magdalena Fábregues Alimundo, madre y abuela respectivamente de los dos amigos mencionados.
 Al saludarles muy afectuosamente les reiteramos sentidamente la expresión de condolencia que en nuestro número de anteayer dirigimos a su distinguida familia.

¿QUIERE USTED VER DERROCHE DE LUJO?
 ¿DESEA USTED EMOCIONARSE ANTE UN ARGUMENTO QUE LLEGA AL CO-RAZON?
 Acuda el domingo al cine
TRIANON
 donde verá algo grande en películas

Después del estreno de «El enemigo en casa»

A propósito de este asunto, el autor de la obra nuestro estimado y distinguido amigo el culto abogado y prestigioso teniente coronel artillero don José Cotrina, nos escribe una atenta cuanto expresiva carta de gratitud por la reseña que publicamos a raíz del estreno de dicha comedia.
 Estimamos y a nuestra vez agradecemos las frases que el señor Cotrina nos dedica, frases que aun cuando no las merezcamos valen para nosotros muchísimo como dictadas por noble criterio y por bondadoso sentimiento.
 Nos complacemos en acceder al ruego del señor Cotrina para dar publicidad, como lo hacemos textualmente, a los conceptos si guientes que copiamos de la carta con que nos favorece:
 «Estoy agradecidísimo al interés con que toda la compañía Delgado Caro-Martínez de Tovar aceptó mi obra con verdadero sacrificio de este matrimonio que pisó las tablas teniendo el pensamiento en el lecho de su hijo enfermo; a la empresa que se interesó en favor de este estreno; al público que aplaudió mi labor con una bondad sólo comparable al cariño que profeso a esta ciudad y a los buenos amigos que cuidaron de un modo exponencial y llevados de su afecto, de hacer que «El enemigo en casa» tuviera vida en el escenario del primer coliseo de esta ciudad.»

Las aceras de estas calles

Hemos observado que en algunas aceras faltan baldosas, especialmente en las esquinas de las calles en donde hay más peligro de caerse el transeúnte.
 Convendría reparar aquellos desperfectos.

La industria de calzado

Como todos los años en esta época, se observa alguna decadencia de trabajo en la fabricación de calzado, debido a la escasa demanda.
 A fines de este mes se reanimita seguramente, según costumbre, aquella industria, y entonces entrarán en actividad estos fabricantes y encontrarán ocupación los muchos obreros zapateros hoy en huelga forzosa.

Distinciones

El Ateneo de Villa-Carlos, en la Junta general ordinaria reglamentaria celebrada el pasado domingo, acordó por unanimidad nombrar a don Florián Rufz Cuevas Presidente honorario de dicha sociedad, y Socios Honorarios a los señores don Carlos Homs Segura, don Marcial Pascuchí Cardona, don José F. Riera Pons, don José M.ª Jansá Guadiol y don Pedro Hernández Mora.
 Felicitamos a dichos señores por la distinción de que han sido objeto y al Ateneo de Villa-Carlos que constantemente da pruebas de su labor eminentemente cultural.

FABRICA DE GAS

C O K
 Clase superior

Carnavalescas

Después de varios años de reposo, vuelve a reaparecer en el Teatro Principal la alegre «Aurora Boreal», que el próximo sábado empuza una serie de bailes de máscaras que prometen ser muy concurridos.
 La Comisión adornará el salón del Teatro, y obsequiará con un billete numerado en cada baile a todas las bailadoras, sorteando entre ellas y en el último baile, un riquísimo manifiesto de Manila, que puede admirarse en el acreditado comercio La Fantasía.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:
 Parada, Regimiento de Infantería Mahón número 68.
 Jefe de Día, Comandante de Infantería don Lorenzo Lafuente.
 Imaginaria, Comandante de Infantería don Francisco López.
 Hospital y Provisiones, 6.º Capitán de Infantería.
 Vigilancia, Un Oficial de Infantería.
 Servicio en Villa-Carlos:
 Vigilancia, Unico Oficial de Ingenieros.
 Imaginaria, 1.º Oficial de Artillería.

«Pepe Doncel» en Palma

De nuestro apreciable colega palmasano «La Almodaina», copiamos lo que sigue:
 «Una comisión de señoras estuvo a visitar al Gerente de la compañía del Teatro Principal, para que no se representara la comedia de Benavente «Pepe Doncel».
 El mencionado Gerente manifestó que gustoso hubiera accedido a sus deseos, de conocerlos antes de obtener la autorización de Benavente, concediéndole la exclusiva para estrenar dicha obra en Palma; pero que concedida aquella, la compañía, por su cuenta, no podía retirarla del cartel, pues vivían do como han de vivir del teatro, no pueden comer una desatención con un autor como don Jacinto Benavente, máxime tratándose de una obra que se está representando por toda España.
 Que si la Autoridad gubernativa la prohíbe, o la Diputación, como propietaria del Teatro, entonces sin ninguna amargura la retirarían del cartel».
 Representóse en el Teatro Principal de Palma «Pepe Doncel» y nuestro estimado colega «El Día» publicó la reseña correspondiente, de la que entresacamos lo que sigue:
 «La expectación, que al levantarse el telón era enorme, se mantuvo viva durante el curso de la obra, celebrando el público con regocijo los zarzapos que el celebrado drama furga en esta valiente ficción a la red de imperantes convencionalismos e hipócritas fórmulas sociales que nada tienen que ver con el verdadero espíritu religioso ni con el acendrado cristianismo».
 «Contentémnos pues con registrar que la comedia obtuvo un gran éxito, que el público salió encantado después de aplaudir a rabiar el final de cada acto y entregado a los más trónicos y sabrosos comentarios.
 Decididamente hay intervenciones contra producentes.
 Anoche quedó demostrado que en Palma somos ya mayores de edad y que, por tanto, huelgan los tutelajes y consejos de familia».

FABRICA DE GAS

C O K
 Clase superior

El Ayuntamiento en pleno

Anoche a las siete el Ayuntamiento celebró sesión plenaria bajo la presidencia del alcalde don Antonio Victory con asistencia de los concejales señores Del Amo, Conforto, Alvarez Margarida, Taltavull, Méndez, Ticutat, Carreras, Ponsell, Orfila; y señoritas Albertí y Sastre.
 Aprobada el acta de la sesión anterior se dio cuenta de haber sido nombrados concejales suplentes por el señor gobernador civil don Pedro Pons Vidal, don Francisco Albertí Vidal y don Lorenzo Pons Pons.
 Seguidamente se leyó una comunicación también del gobernador civil en la que se notifica han sido designados para diputados provinciales don Pelegrín G. Moncada y don Francisco Sintea Seguí y suplente doña Eulalia Albertí Moncada.
 Finalmente leyóse otro escrito también gubernativo por el que se nombra concejal en activo a don Pedro Pons Vidal por lo que este señor se posesionó del cargo, y lo mismo los suplentes.

TRIANON

DOMINGO DIA 15 ENERO. A las 5 y media y a las 9. Ambas con SEXTETO.
LEWIS STONE

el gran actorazo, el primero entre los primeros, que tantas obras de arte tiene en su haber, presentará el selectísimo público otra verdadera filigrana artística, otro film modernísimo digno de fama, presentado por las acreditadas SELECCIONES GRAN LUXOR VERDAGUE editado por la distinguida manufactura FIRST NATIONAL, titulado

EL PRINCIPE DE LOS CAMAREROS

Aunque su título no lo indique, su asunto es intenso, realmente conmovedor y muestra fielmente el verdadero CORAZON DE PADRE. Sus escenas de palpitante interés entusiasman y emocionan hasta tal punto que el espectador está siempre pendiente de las incidencias de la pantalla.

LEWIS STONE va secundado por un elenco escogidísimo, siendo las figuras jóvenes, las que llavan la trama amorosa, la ideal pareja BARBARA KENT y ROBERT AGNEW.

Cuando se entere el público de lo que es esta cinta, acudirán en masa a verla

Precios: Palcos platea, 1'50.—Palcos principales, 1'25.—Entrada y asiento, 0'40. Entrada general, 0'50.—Media entrada, 0'20.

La semana próxima: Exito grandioso: BAJO LA MASCARA DEL PLACER, por la bellísima artista CRETA GARDO.

SALON VICTORIA

SABADO DIA 12 ENERO. A las 5'45. GRAN MODA. Butacas 0'60. Pal. 1'50. Gral. 0'35
APOTEOSIS DE LA GRAN SEMANA NACIONAL
 con el sensacional estreno en Menorca de la comedia del célebre ARDAVIN titulada

ROSA DE MADRID

Creación insuperable de las artistas españolas CONCHITA DORADO y CARMEN TOLEDO
 La señorita LAURA OLIVES recitará el famoso CANTO AL MANTON y el notable QUINETO VICTORIA interpretará la pequeña parte de música de ROSA DE MADRID.
 SE RUEGA a los que deseen ver esta cinta acudir el sábado, pues para el domingo no quedan localidades. A los abonados y que tengan encargo, se advierte recojan sus asientos con dos horas de anticipación, a fin de evitar se les vendan.

Una mala noticia para los amantes de la música

Ayer tarde recibimos la visita del conocido dilatanti don José M.ª Taltavull para anunciarnos, con el disgusto natural en quien ama tanto el divino arte, que ha sido disuelta la Delegación de la Asociación de Cultura Musical que se había logrado establecer en esta ciudad.

Durante el tiempo que ha venido funcionando la Delegación se ha podido apreciar muchas veces las grandes ventajas que con ella pueden obtener ya que hemos oído a artistas y agrupaciones musicales de primera fila que de otra manera no habría medio de que vinieran a esta ciudad a deleitarnos con sus exquisiteces.

La disolución de nuestra Asociación de Cultura Musical es una mala noticia para nuestros verdaderos amantes de la buena música; pero estos aquí son tan pocos que apenas se notará el disgusto. Por ellos lo lamentamos, y en especial por nuestro amigo particular don José M.ª Taltavull que había puesto su mayor entusiasmo en favor de tan educativa institución.

¿QUIERE USTED APRECIAR ALGO GRANDE?

Vea la modernísima joya

EL PRINCIPE DE LOS CAMAREROS
 Gran creación de LEWIS STONE
TRIANON.—DOMINGO ESTRENO

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Zarzuela Opereta y Género Grande

Actuará en la temporada de carnaval desde el 20 Enero hasta el 12 Febrero de 1929, que dando abierto el abono por 12 funciones de noche y 9 de tarde.

Los precios y condiciones están de manifiesto en la taquilla del Teatro, donde se admiten encargos.

A los señores abonados a la temporada anterior se les reservarán las localidades hasta el día 12 a las 6 tarde, cerrándose definitivamente el abono el día 16 Enero a la misma hora.

PERDIDA

De un paquete de pieles, por la carretera de Mahón a Alayor.
 Se gratificará a la persona que lo entregue en esta imprenta.

Crédito Mercantil de Menorca

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno en 4 del actual se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que deberá celebrarse a las tres y media de la tarde del día 21 del presente mes en el local social, con el objeto de dar cuenta del balance general del ejercicio de 1928, someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de antelación.
 Mahón 5 de enero de 1929.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

Noticias marítimas

Vapores correos

Esta mañana a las seis y media atracaba en el muelle de costumbre el vapor «Balear», procedente Valencia, Ibiza y Palma, con el pañete, la balla y carga.

Cepitán don Guillermo Company, Saldrá esta noche a las ocho y media para Palma.

—Procedente de Barcelona, en viaje directo, ha llegado esta mañana a las siete y va por «Monte-Toro», el mando del capitán don Juan Arriandiaga.

Ha traído pañete, la balla y carga. Saldrá esta noche a las seis para Barcelona, quedando normalizado el itinerario que llevaba retrasado a causa del mal tiempo.

—Mañana llegará el vapor «Mahón», procedente de Ibiza y Barcelona.

Desde el martes último manda interinamente dicho buque el capitán del vapor «Reina Victoria», don Santiago Mignel, por estar en uso de permiso don Juan Femenias.

Por no disponer de momento de otro buque que pudiera sustituir el «Mahón» para limpiar fondos, se hará este trabajo la próxima semana salvo contraorden.

—El próximo domingo saldrá de Barcelona el vapor rápido «Jaime II», que ha permanecido algunas semanas amarrado en aquel puerto.

El «Jaime II» hará un viaje en la línea que cubre el vapor «Delphin» y regresará el «Jaime II» a Barcelona el día 24 del actual.

El vapor «Santander»

Por igner que recibir algunos documentos que debe remitir la casa armadora la Trasmediterránea al capitán de dicho buque, sus pendió éste la salida ayer tarde para Barcelona.

El vapor «Gendia»

Esta mañana a las nueve ha sido trasladado desde el muelle de Poniente al de Calafiguera, el vapor «Gendia», al mando del práctico del puerto don Juan Vile.

Con éste son diez los vapores que han sido amarrados en aquel lugar para ser desguazados; cuya industria está dirigida por el inteligente y activo industrial nuestro estimado amigo don Vicente Mari y Mari.

No es grato manifestar la prosperidad de aquella industria de desguace, que siempre favorece al personal que desde hace tiempo se halla ocupado en dichas faenas.

Por otra parte, celebramos la demanda que continuamente tiene el amigo Mari, en toda clase de materiales que desguaza.

Velero

Con veintidós horas de navegación llegó ayer a las seis de la mañana a Barcelona el moio-velero «Pons Mari».

Almanaque de la Novela Rosa para 1929

Precio: TRES PESETAS

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Comisión Municipal Permanente DE MAHON

SERVICIO TELEGRAFICO

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria de 9 de Enero de 1929

Presidió el señor Alcalde don Antonio Victory Talavull, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores del Amo, Conforto, Alvarez Margerida y Talavull.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas. Aprobar las cuentas de gastos de diciembre de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Aprobar las cuentas de ingresos de la Administración de Arbitrios municipales.

Quedar enterado con agrado de haber renunciado el Electricista Mahonesa al cobro de pesetas 184'76 que hasta fines del año 1928 le correspondía por intereses de demora.

Quedar enterado de la relación de ancianos pobres de más de ochenta años de edad que vivían en este Municipio el 29 de diciembre último, de la que resultan 45 varones y 61 hembras; y que el varón más anciano nació en octubre de 1855 y la mujer en 4 de diciembre de 1851.

Quedar enterado de la Memoria presentada por el Secretario dando a conocer la gestión municipal en el año 1927, estado de los servicios establecidos y demás para facilitar el más completo conocimiento de la administración; y que se remita un ejemplar de la misma al Ministerio de la Gobernación y otro a la Diputación provincial.

Dotar de gorras de invierno a un sereno y dos suplentes de sereno.

Colocar una tubería especial para que las aguas del retrete de la Rampa de la Abundancia se conduzcan independientemente de la alcantarilla existente para las aguas fluviales al mar.

Demstrar el agradecimiento de la Corporación a cuantos han regalado los juguetes repartidos a los niños pobres el día de Reyes, como también a las señoritas que auxiliaron en la distribución de los mismos.

Conceder las licencias siguientes: A don Juan Olives Seguí para abrir dos aspilleras en el frontis de la casa número 8, de la calle de San Antonio.

A don Miguel Pons Ricardets para abrir una puerta cochera en el frontis número 54 de la Rampa de la Abundancia.

Y se levantó la sesión.

Sociedad General de Alumbrado

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 15 de los estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas, en el domicilio social, para el día 19 del corriente a las 6 1/2 de la tarde.

Mahón, 8 enero, 1929. — El Presidente, L. Lafuente.

Alcaldía de Mahón

Juguetes repartidos a los niños pobres

La Comisión Municipal Permanente se enteró, en la sesión celebrada ayer, de los juguetes donados y cantidades recibidas de particulares y entidades, enviadas también en los juguetes que se repartieron el Día de Reyes entre los niños pobres de la ciudad; habiendo acordado haberlo visto con mucha satisfacción y expresar su mayor agradecimiento por tan humanitario proceder.

Lo que hago público para conocimiento del vecindario y satisfacción de los interesados. Mahón 10 de enero de 1929. — El Alcalde, Antonio Victory.

Barcelona 11 a las 2 10

España al día

Noticias y sucesos

Dos multas y una piedra

Barcelona.—Ha sido multado en quinientas pesetas el Director de «La Publicidad» por haber publicado un artículo tachado por la censura.

Madrid.—A la colocación solemne de la primera piedra del Colegio de la Paz concurren la familia real y el gobierno.

Pesca de dos enormes ballenas

Ayer las embarcaciones balleneras de la empresa de Río Martín, pescaron dos enormes cetáceos que pesaban ambos cien toneladas próximamente.

Estas ballenas, que formaban dos grandes moltes, medían: una quince metros de longitud y la otra diecisiete, siendo rápidamente despedazadas y arrojadas a las grandes calderas que empezaron a funcionar el primero del mes actual.

Hoy se espera la llegada de otras dos ballenas que traen unas embarcaciones a remolque desde el Atlántico.

Numerosos vecinos de Terrán se trasladaron al pintoresco poblado de Río Martín para presenciar dicha labor y contemplar las ballenas.

La falda y el pelo

Madrid.—En unas declaraciones que aparecen en determinado periódico de la noche, la escritora Concha Espina de Serna declara que le agrada más la falda exageradamente corta, sólo hasta media pierna.

En lo que el pelo se refiere es entusiasta de las grandes trenzas o de la melena, pero enemiga del moño.

Creo que la mujer casada debe saber la forma de aparecer cada día con un nuevo encanto ante su esposo para conservar su ilusión.

Intento de avasión

Alicante 9.—Se conocen nuevos detalles del intento de evasión ocurrido en esta prisión.

Los auxiliares de prisiones don Gregorio García y don Grisóbal Malla, cuando se disponían a requisar los departamentos superiores del establecimiento, observaron que por la tapia que da acceso a un patio, subía desde el puente bajo un recluso, utilizando varias cañas cruzadas a un palo y una sábanita unida a su faja.

Para impedir la fuga, uno de los auxiliares disparó la pistola, produciendo la alarma consiguiente.

El recluso que pretendía subir cayó al suelo, donde se hallaban otros dos, que con él tenían preparada la fuga.

El personal de la cárcel corrió al patio central, donde se encontraban todos los presos, obligándoles a retirarse a sus departamentos.

El oficial señor López Marín se dirigió entonces al sitio donde se encontraban los que intentaban fugarse y al penetrar en aquel recinto se le abalanzaron los tres reclusos, viéndose el oficial obligado a disparar su arma e hiriendo mortalmente a dos de ellos. El otro resultó con una pierna fracturada también a consecuencia de un balazo.

Los muertos se llamaban Antonio Cruz Rodríguez y Fernando Collado y el herido José Gómez Fernández.

El juez ordenó el traslado de los cadáveres al cementerio.

A la cárcel acudieron las autoridades y fuerzas de policía, seguridad y vigilancia.

El oficial de prisiones señor Reche sufre erosiones en el pecho y el señor López Marín resultó con la guerrera destrozada.

Un tren siete días detenido

Santander.—En el partido judicial de Relnosa, en el pueblo de las Rozas de Valdearroya, y en la línea férrea de la Robla a Baima seda, a consecuencia de haber descarrillado una máquina exploradora, estuvo parado un tren el día 1 del presente mes hasta ayer a las once de la noche.

Los viajeros, en estos siete días, han sufrido grandes calamidades. La Compañía del ferrocarril les ha pasado cinco pesetas diarias a cada viajero.

A recoger dos aparatos más

Sevilla.—En un aparato «Breguet» llegó a Aeródromo de Teblada el comandante don Ignacio Hidalgo de Cisneros, que viene a recoger dos aparatos más del mismo tipo.

Marchará mañana acompañado de los aviadores Del Val y Bargañeta que tripularán los nuevos aparatos.

Un bólide excepcional

Oviedo.—A eso de las seis de la mañana sobre los pueblos del valle de Mieres se advirtió inmensa claridad, apareciendo en la bóveda celeste una luna azulada que se corrió hacia los montes de Urbiel, donde hizo explosión, dividiéndose en trozos.

La alarma en aquellas pacíficas aldeas fue enorme: ignorándose hasta ahora las consecuencias que puede tener la caída del bólide.

Asamblea de harineros

Valladolid.—Se ha celebrado una importante Asamblea de harineros, a la cual concurrieron representantes de las dos Castillas. Ante la grave crisis de la industria harinera se acordó celebrar una Asamblea magna, probablemente en Madrid.

Los oradores estimaron que la Federación de los harineros del interior de España podrá ser eficaz para su porvenir.

También acordaron realizar determinadas gestiones sobre la importación de trigo extranjero en espera de las resoluciones de los Poderes públicos.

Fue renovada la Junta y todos los concurrentes a la Asamblea estiman que deben adoptarse medidas urgentes en defensa de la industria harinera.

Especulación con calderilla extranjera

Valencia.—Un estancero de Alzira denunció a la guardia civil que había cambiado 18 caruchos de calderilla por plata, comprobando que 17 eran de moneda francesa.

Como consecuencia, fue detenido en su domicilio de Carcagente Vicente Monero, vendedor de pescado, al que fueron ocupadas 325 pesetas en calderilla, de diversos países, especialmente de Italia y Francia.

Información mundial

Revolta en México

México.—Han ocurrido graves desórdenes. Víctimas de la revuelta han muerto el subsecretario de Agricultura don José Perres y dos partidarios suyos.

FOOT-BALL

Empate a todo trance

El Racing de Santander y el Valencia han jugado su partido de competición.

Al finalizar el tiempo reglamentario estaban empatados a dos goles.

Prorrogóse el partido para ver si se desahacía el empate, pero no pudieron lograrlo. Ignórase cuándo jugarán de nuevo para obtener un resultado definitivo.

Sobre unos incidentes

Madrid.—La Federación del Centro ha celebrado sesión extraordinaria ocupándose de los incidentes habidos el pasado domingo en el partido Real Madrid y Racing.

Se acordó dirigir una comunicación al Comité ejecutivo nacional para que imponga sanciones al árbitro Cruella por su desacertada actuación.

Se examinó la conducta de varios jugadores de ambos equipos y ante la proximidad del segundo encuentro se desistió de adoptar sanciones alguna contra ellos, habiéndose obtenido de los presidentes de ambos clubs la palabra de honor que pondrán de su parte cuanto sea preciso para que tan sensibiles actos no se repitan.

Se acordó requerir al presidente del club Primitiva Amistad para que ratifique las manifestaciones que hizo a un redactor del periódico oficial del lunes.

Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Bolsa de 10 enero de 1929

Table with financial data including Francos cheque, Liras, Dollars, Liras, Interior serie A, Exterior serie A, Obligaciones Compañía Trasmatlántica, Aguas Bar. 6 p 100, Acciones Nortés, etc.

Redito Mercantil de Menorca

BOLSA DE BARCELONA DE 10 enero

Table with financial data including Amortizable 5 p 100 A. 1920, Interior 4 p 100 A., Amortizable 5 p 100 A. 1917, Exterior 4 p 100 A., Obligaciones Norte Prioridad, Alicante 5 por 100 1.ª hipoteca, etc.

MONEDAS DE ORO

Table with gold coin prices: Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

Necesario para los talleres y fábricas

Table with prices for various items: Código del Trabajo, Libro de visitas para la Inspección del Trabajo, Disposiciones determinantes de la jornada máxima legal, etc.

AVISO AL COMERCIO

De Barcelona para Mahón saldrá el próximo martes el rápido moto-velero

PONS MARTI

El que admite carga general para este puerto.

CONSIGNATARIOS

EN BARCELONA: Señores Trullola y Oliver, Crisina, 2, principal; y en MAHON a sus ARMADORES, Señores Hijos de Pons Martí, Rampa Abundancia.

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social

Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción, el trato con nosotros mismos, lenguaje, conversación, correspondencia, tarjetas, tratamientos, saludos, obsequios, presentaciones, del hogar, visitas, fiestas, banquetes, bailes, juegos, deportes, reglas para lugares públicos, nacimientos, primera comunión, bodas, fallecimientos, varias ceremonias, deberes religiosos, etiqueta palatina y deberes patrióticos.

En rústica 4 pesetas. En tela 6

En provincias 4'50 y 6' 0. Pago por giro postal, sello de correos o contra reembolso

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477, Teléfono 15115, Preciados 25, Madrid. Toda clase de libros al contado y a plazos.

Comisión Municipal Permanente

Sesión semanal celebrada el día 3 de diciembre de 1928

Presidió el señor Alcalde don Lorenzo Viñalonga, asistiendo los Tenientes señores de Salord y Mascaro.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Comisioner al señor Alcalde para asistir a una reunión de representantes de los Ayuntamientos de Menorca que ha de tener lugar en el Ayuntamiento de Mahón para tratar del proyecto de pedir para los Balears el beneficio de los Firmes Especiales.

Cumplimentar la Circular del señor Jefe Provincial de Estadística dictando reglas para la rectificación del Padrón de Habitantes que ha de tener lugar durante este mes.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de noviembre pasado por los conceptos siguientes:

Table with tax and duty amounts: Arbitrio sobre carnes, Id. sobre derechos de degüello, Id. sobre inspección sanitaria, Total.

Autorizar para hacer obras a los vecinos: Don Antonio Rotger Palliser, rebajar el sueldo de la acera para facilitar la entrada de carretes a una cochera que posee en la extramadura de la calle de las Parras.

Don Toribio Ameller Camps, para construir una canal de recogida de aguas en una feja de terreno que posee en la Avenida de la Industria.

Y don Tomás Florit Camps, para modificar también la acera de la cochera que posee en la calle de las Parras.

Se hizo constar en acta que los días 19 al 22 de noviembre pasado había permanecido en esta ciudad el Geólogo don Alberto Cersí quien llevó a cabo estudios para la captación de aguas de los que está redactando la oportuna Memoria.

Socorrer en especies alimenticias y por valor de veinte pesetas a la viuda Juana Vadel Timoner, que tiene su hijo enfermo.

Proceder al nuevo adoquinado de las calles de los Frailes y Oriente, cuyos pisos se hallan verdaderamente intransitables.

Y se levantó la sesión.

GOTA DE LECHE DE MENORCA

Se convoca a los señores Protectores para la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día once de los corrientes a las cinco de la tarde en su domicilio social.

Su presidenta.—Magdalena Albertí.

FÉMINA

POR Y PARA LA MUJER

Revista mensual

Número suelto: 50 céntimos

Pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

PANADERIA DE Javier Olives Pascuchi Calle de Santa Eulalia, 7. Pongo en conocimiento del público que me he hecho cargo de este establecimiento sirviéndose a domicilio toda clase de pan Servicio esmerado

HOTEL BUSTAMANTE MAHON. MENU PARA HOY: Entremeses variados, Arroz cubano, Frito variado, Mero a la mahonesa, Ternera fiambre. MENU PARA MAÑANA: Entremeses variados, Potaje de garbanzos, Huevos a plato, Pescado al gratin, Eneboilido de ternera. Precio del cubierto, Tickets 10 comidas clase superior, Abono mensual comida y cena (superior), Hospedaje completo, por día (incluye comida).

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

Obras diversas

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva.

	PTAS
SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico)	3'00
DE FLEURY.—«La angustia humana»	5'00
BARRETT.—«En el umbral de lo invisible»	5'00
PERRIN Y MATHIEU.—«La Obesidad»	5'00
LE BON.—«El desequilibrio del Mundo»	5'00
JANET.—«Medicina psicológica»	5'00
CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares»	6'00

Arca para guardar cuadales, «Invulnerable» (terror de los ladrones)

Garantizada contra taladro de mano, taladro eléctrico, soplete, incendio y derrumbamiento.

Fabricación de la S. A. E. de ARCAS INVULNERABLES

Fernando, 39. * BARCELONA

REPRESENTANTE EN MENORCA

JUAN T. VIDAL, Dr. Orfila 8. - Mahón

Básculas de todas clases y fuerza.

La mejor marca

S A I

Exactitud de peso, afinación perfecta

L' ABEILLE
: COMPAÑIA DE SEGUROS :

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente General en Menorca

RAMON BUSTAMANTE

CALLE PI Y MARGALL, 11



Colección Universal

La biblioteca selecta que todo lo abarca
NOVELA, TEATRO, HISTORIA, ETC.

Mensualmente publica cinco números que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número:
50 céntimos

OBRAS QUE SE PUBLICAN EN ESTA SEGUNDA ÉPOCA

Números	Obra	Ptas.
1001-1002	José Ortega y Gasset.—Notas.....	1
1003-1005	Santa Teresa.—Su vida. T. I.....	1,50
1006-1008	— Su vida. T. II.....	1,50
1009-1010	Shakespeare.—A buen fin no hay mal principio.....	1
1011-1012	E. Poe.—Aventuras de Arturo Gordon Pym.....	1,50
1013-1015	Goethe.—Afinidades electivas. T. I.....	1
1016-1017	— Afinidades electivas. T. II.....	1
1018-1019	Conde de Cabanès.—Renacimiento. T. I.....	1
1020-1021	— Renacimiento. T. II.....	1
1022-1023	— Renacimiento. T. III.....	1
1024-1025	— Renacimiento. T. IV.....	1
1026-1028	Héctor Malet.—Sin familia. T. I.....	3
1029-1033	— Sin familia. T. II.....	3
1034-1035	Calderón de la Barca.—La vida es sueño.....	1
1036-1037	Tirso de Molina.—Los cigarrales de Toledo. T. I.....	1
1038-1040	— Los cigarrales de Toledo. T. II.....	1
1041-1043	Lope de Vega.—La Dorotea. T. I.....	1,50
1044-1045	— La Dorotea. T. II.....	1
1046-1047	Mannuel y Antonio Machado.—Julianillo Valdeol o Desdichas de la fortuna. 1	1

VER EL CATÁLOGO COMPLETO DE LO PUBLICADO

Suscríbase por un trimestre (3 números), 6 pesetas

EN SU LIBRERÍA Y EN

ESPASA - CALPE, S. A.

Ries Rosas, 24. Apartado 547.

MADRID

MOTORES DIESEL "JUNKERS"

los más perfectos y mejor contruidos

Sin culatas. Sin válvulas

Sin compresor. Emboios dobles

Arranque instantáneo en frío sin otro medio auxiliar

Atlo rendimiento. Fácil manejo

Reducido gasto de combustible y engrase

Representante general para España:

PABLO ZENKER. MADRID

Mariana Pineda, 5. - Apartado 325